

Número: 2024000000470
Fecha: 26-01-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-365	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3- Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	Res. 13/12/2023
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura y el IUI de Ingeniería de Aragón (I3A)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 25 de enero de 2024, de forma semipresencial, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

Apartado 1: hasta 20 puntos

Expediente académico asociado a los requisitos: Ingeniero Industrial, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Electrónico. Máster Universitario en Ingeniería Electrónica / Máster Universitario en Ingeniería Industrial / Máster Universitario en Ingeniería Informática.

Apartado 2: hasta 30 puntos

- Conocimiento y experiencia en Matlab, C/C++ y en ROS.
- Conocimiento y experiencia en programación de sistemas aéreos autónomos.
- Conocimiento y experiencia en control de sistemas aéreos autónomos.

Apartado 3: hasta 50 puntos

Artículos en congresos y revistas científicas relacionadas con:

- Problemas de consenso en sistemas multi-robot y/o sistemas multi-sensor.
- Navegación autónoma de vehículos aéreos.
- Sistemas de comunicación.
- Fusión de información.
- Problemas de latencia / precisión en problemas de estimación.
- Control y estimación en tiempo real.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: **60 puntos**.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 25 de Enero de 2024

Presidente de la Comisión de
Selección

Fdo.: Rosario Aragüés



e8b25d96e756c0c4545fc365fea03d88

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e8b25d96e756c0c4545fc365fea03d88>

CSV: e8b25d96e756c0c4545fc365fea03d88	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL ROSARIO ARAGÜÉS MUÑOZ	Presidenta comisión de selección	25/01/2024 16:00:00	